



CONAPE/2018 'LULA LIVRE': LA EDUCACIÓN COMO ESPACIO DE RESISTENCIA.

MANIFIESTO: Carta de Belo Horizonte

En este momento de crisis que Brasil está viviendo, con la profundización del golpe que comenzó en 2016, con la destitución del gobierno legítimamente electo de Dilma Rousseff, la lucha por la educación no puede desvincularse de la lucha en defensa de la restauración del Estado Democrático de Derecho. Los procesos de ruptura democrática por los que el país pasó tienen en común la reducción drástica de los derechos sociales, entre ellos la educación –uno de los pilares incuestionables de toda democracia–, blanco de graves ataques políticos, económicos y pedagógicos con el objetivo de desestructurar la posibilidad de formación crítica y ciudadana. Fue así cuando se instituyó el Estado Novo, en 1937, que puso fin a los avances conquistados en la Constitución democrática de 1934. Fue así en 1964, con el golpe civil/militar que depuso a João Goulart y enterró la Carta de 1946. Y es así ahora, con la serie de medidas golpistas que buscan sepultar la Constitución de 1988 (incluyendo su artículo 205, que asegura la educación como deber del Estado y derecho de cada ciudadano) 30 años después de su promulgación.

Los acontecimientos de los últimos días, con los movimientos actuales y la crisis institucional provocada por la política equivocada y entreguista del gobierno golpista de Michel Temer en Petrobras, apuntan a posibilidades serias y preocupantes de que las consecuencias del golpe se acentúen aún más. La construcción de la falacia de la supuesta quiebra de Petrobras, entregada a una gestión realizada por y para rentistas, interesa directamente a la política neoliberal reeditada cuyo objetivo es la transformación de los derechos sociales, incluyendo la educación, en servicios y mercancías. Sale ganando el capital financiero, uno de los soportes del golpe. Sufren los trabajadores y trabajadoras, estudiantes y todo el pueblo, sometidos no solo a la destrucción de un patrimonio nacional imprescindible –lo que impide que se implementen las políticas educativas conquistadas después de mucha lucha en los últimos años, como el propio Plan Nacional de Educación (PNE)– sino también a la amenaza concreta de una ruptura democrática aún más profunda.

La convocatoria de la Conferencia Nacional Popular de Educación (Conape), el año pasado, ocurrió como respuesta directa al autoritarismo que destituyó el Foro Nacional de Educación (FNE) y desvirtuó la 3ª Conferencia Nacional de Educación (Conae/2018) como un espacio democrático de debate. Ahora, la realización de la Conape refuerza la importancia de este movimiento de resistencia por partida doble: por un lado, no se puede luchar por la democracia sin luchar por la educación pública, gratuita, laica, inclusiva y de calidad social, desde la educación infantil hasta el posgrado, fundamental para la construcción de otra realidad, más justa y más solidaria; por otro lado, cualquier discusión sobre políticas educativas solo tiene sentido y solo tendrá efectividad a partir del momento en que se asegure la restauración del Estado Democrático de Derecho y la realización de elecciones libres.

Las entidades que, reunidas en un Comité Nacional en Defensa de la Educación, decidieron cortar relaciones con el FNE golpista, instalar el Foro Nacional Popular de Educación (FNPE) y proponer la Conferencia Nacional Popular de Educación se están esforzando desde hace décadas por discutir las vías que permitan esa transformación esencial. Así, se organizaron las Conferencias Brasileñas de Educación (CBEs), en la década de 1980 e inicio de la de 90, los Congresos Nacionales de Educación (Coneds), a partir de los años 90 del siglo pasado y comienzo de los 2000, y posteriormente la Conferencia Nacional de Educación Básica (Coneb) de 2008 y las Conferencias Nacionales de Educación (Conaes de 2010 y 2014). Retomando esta lucha, entidades, delegados/as de la Conape LULA LIVRE tienen como meta asegurar el perfeccionamiento y la implementación del

Plan Nacional de Educación (PNE), la implantación de un Sistema Nacional de Educación que permita el fortalecimiento de la educación pública y la reglamentación de la enseñanza privada, compromisos asumidos y detallados en nuestro PLAN DE LUCHAS, elaborado democráticamente y aprobado en la Conape 2018. Este espacio es fundamental para decidir colectivamente la hoja de ruta de la resistencia, para combatir sin tregua contra los pesados retrocesos que el gobierno federal viene imponiendo a la educación y a las áreas sociales en Brasil.

La lucha por la educación democrática: desafíos a enfrentar

La movilización social para democratizar los derechos y defender la educación, tiene una pauta importante de luchas, que hoy es fundamental debido a la intensificación de los ataques directos a los servicios públicos y la promoción de la privatización en todos los niveles y sectores, con el consecuente agravamiento de la coyuntura.

Convocamos a la población brasileña para que luchemos todos juntos:

1. por el Estado Democrático de Derecho y la realización de elecciones libres y democráticas, contra la intervención militar;
2. por la investigación de los asesinatos de los defensores de los derechos humanos, contra el genocidio de la juventud negra, contra toda violencia, persecución política y criminalización de los movimientos sociales;
3. para poner un fin al **congelamiento de las inversiones en áreas sociales**, según lo impuesto en 2016 por la Enmienda Constitucional 95 (EC 95/16), con su inmediata revocación, y destinar el **10% del PIB y los recursos del Presal a la educación pública**;
4. para defender el PNE, de acuerdo con las deliberaciones de las Conaes de 2010 y 2014, como centro de las políticas públicas de educación;
5. por un FUNDEB robusto y permanente, con guarderías y 50% de complementación del Gobierno Federal;
6. para poner un fin a la financiación pública a inversiones privadas en el área de la educación y por el fortalecimiento de la enseñanza pública;
7. por la **reglamentación de la enseñanza privada**, bajo las mismas exigencias legales aplicadas a la escuela pública, instituyendo el **Sistema Nacional de Educación**;
8. por la exigencia de calidad tanto en la **enseñanza a distancia como en los cursos de corta duración**, impidiendo tentativas de tratar a la educación como mercancía, y también contra la autorización de cualquier curso de grado del área de la salud y de formación de profesores que se imparta **totalmente en la modalidad de Educación a Distancia (EaD)**;
9. para asegurar la implantación del **Piso Salarial Profesional Nacional** y de **planes de carrera para los y las profesionales de la educación** de las redes pública y privada, promoviendo la necesaria valorización de los respectivos profesionales, superándose las recientes propuestas de "flexibilización" de los criterios de selección en el área, así como los agudos retrocesos que hoy ocurren en el sector público y, especialmente en el sector privado;
10. por la escuela democrática y autónoma, como espacio de libertad y pensamiento crítico de profesionales de la educación, de familias, de comunidades escolares y de estudiantes y contra organizaciones y grupos fascistas como **"Escuela Sin Partido"** y sus correspondientes **"Leyes Mordaza"**;
11. contra los cortes presupuestarios, la imposición de límites, los bloqueos y la precarización de las Universidades e Institutos Federales y contra cualquier ataque del poder político y del poder judicial contra la Autonomía Universitaria;

12. contra la "**Base Nacional Común Curricular**" que excluye temas sociales importantes (como la discusión de género e identidad de género), homogeneiza y escayola el currículo y, además, no tuvo en consideración la opinión de los profesionales de la educación, las familias, las comunidades escolares y los estudiantes;
13. contra la "**Reforma de la Enseñanza Secundaria**", en curso, permitida por la Ley nº 13.415/16 y por la Resolución MEC nº 727/17, que dificulta el acceso y la permanencia de los estudiantes, prioriza los aspectos técnicos en la enseñanza pública, desvaloriza a los/las profesionales de la educación y promueve el avance de los intereses privados en la educación básica, además de atentar contra la soberanía nacional, al someter cuestiones estratégicas, como la formación docente y los currículos, a la injerencia del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID);
14. contra la aprobación de Directrices Curriculares de la Enseñanza Secundaria, presentadas por el gobierno del Golpe, que determinen la oferta del 40% de la carga horaria de la Enseñanza Secundaria y 100% de la carga horaria de la Educación de Jóvenes y Adultos a distancia, y/o que cuenten las horas de cursos de capacitación profesional y del tiempo de trabajo voluntario como parte de la carga horaria de la Enseñanza Secundaria y sus modalidades;
15. contra la Reforma del Sistema de Jubilación, la Reforma Laboral, la Externalización y todos los ataques a los derechos laborales;
16. por el fortalecimiento de los cursos de formación docente en las instituciones/Universidades Públicas, asegurándose la autonomía para la elaboración de sus proyectos de formación, reafirmando la necesidad de implementar las Directrices Curriculares Nacionales para la formación inicial en nivel superior y para la formación permanente (Resolución CNE CP 02/15);
17. por la continuidad, ampliación y fortalecimiento de todas las acciones y políticas anteriores a 2016 con respecto a **temas específicos** de la educación del campo y en el campo, educación de los descendientes de esclavos, educación especial desde el punto de vista de la inclusión, educación indígena, educación de personas en situación de itinerancia, educación de jóvenes, adultos y personas mayores, educación de personas LGBTI y educación en las prisiones, con **políticas afirmativas** que eleven la condición ciudadana de estos brasileños y brasileñas históricamente marginados e impedidos de ejercer su derecho constitucional a la educación;
18. para poner un fin a la **interferencia del Ministerio de Educación** en el Foro Nacional de Educación, con la reconstitución de su composición original;
19. Por la realización de la Conape 2022.

Resistir y avanzar por una educación democrática, pública, universal, laica, inclusiva, gratuita, democrática, de calidad social, como derecho de los ciudadanos y las ciudadanas y deber del Estado: ¡Este es el compromiso de todas las entidades y de todos los delegados, delegadas y participantes que organizaron la CONAPE!

Belo Horizonte - MG, 26 de mayo de 2018.

DELEGADOS Y DELEGADAS DE LA CONAPE2018LULALIVRE!

#CONAPE2018LULALIVRE!

#CONAPEMARIELLEPRESENTE!

#CONAPEANDERSONPRESENTE!



Fórum Nacional Popular de Educação